



I Premio "ETSIAM" al Talento Joven en Ingeniería Agroalimentaria y Forestal y en Enología

PRESENTACIÓN DEL I PREMIO "ETSIAM" AL TALENTO JOVEN EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y FORESTAL Y EN ENOLOGÍA

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes (ETSIAM) de la Universidad de Córdoba, convoca el I PREMIO AL TALENTO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y FORESTAL Y EN ENOLOGÍA con el objetivo de poner en valor el conocimiento y el ingenio de los estudiantes de Bachillerato y de los Ciclos Formativos de Grado Superior en el campo de la Ingeniería Agronómica y de Montes, así como para difundir entre toda la comunidad educativa las últimas tendencias en sectores tan estratégicos y tecnificados.



La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) estima que para abastecer a 2.300 millones de personas adicionales que habrá en el planeta en el año 2050, necesitaremos producir un 70% más de alimentos. Sin embargo, con la disminución de los recursos, el cambio climático y el aumento de costes como la

electricidad, estamos ante un gran desafío. Por tanto, la capacidad de producir más alimentos, de calidad y seguros, respetando el medio ambiente, es un reto prioritario a nivel mundial.

En las últimas décadas, los principales cambios en las políticas ambientales a nivel mundial han insistido en poner de manifiesto la función fundamental de los bosques y los árboles en las iniciativas para garantizar la seguridad alimentaria y el abastecimiento de agua, mitigar y/o favorecer la adaptación al cambio climático y reducir la pobreza, entre otras cosas. La Declaración de New York sobre los Bosques de septiembre de 2014, que establece dos objetivos fundamentales en la gestión forestal: reducir el ritmo de pérdida de bosques naturales a nivel mundial a la mitad en 2020 y detener completamente su pérdida para 2030.

El Acuerdo de París de diciembre de 2015, adoptado en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, señaló la importancia de reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero procedentes de la deforestación y la degradación de los bosques, abogando por la gestión forestal sostenible como una herramienta fundamental para almacenar carbono.



Aunque el origen de la agricultura y la ganadería para la producción de alimentos se remonta a hace más de 10.000 años, en nuestros días es una de las actividades con mayor grado de desarrollo, que en los próximos años se enfrenta a una nueva revolución de la mano de las Nuevas Tecnologías. En este nuevo escenario AGROTECH, los jóvenes de hoy son los profesionales que en un futuro no muy lejano tendrán en sus manos el desafío de abastecer de alimentos a la creciente población mundial.

Teniendo además en cuenta el rápido y constante aumento de la población mundial, la situación del clima y la respuesta del planeta, los desplazamientos de las poblaciones hacia los medios urbanos, los complejos y continuos desafíos sociales, ambientales, económicos apoyan la necesidad de desarrollar estrategias de protección y gestión adecuada de los bosques para salvaguardar el planeta.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) identificó en 2012 cinco grandes objetivos estratégicos para satisfacer las exigencias de sus Estados Miembros, planteando un gran número de retos para los sectores agrícolas y forestal. Algunos de los retos que pueden orientar los trabajos que optan a este premio pueden ser:

- Adaptación de la agricultura mundial al cambio climático.
- Agricultura y ganadería sostenible y respetuosa con los recursos naturales.
- AgriTech: agricultura de precisión, big data, sensores aplicados a la agricultura y al monte, apps, internet de las cosas.
- Alimentos para todos, Agricultura para el desarrollo.
- Aprovechamiento de residuos de la agricultura, la ganadería y la explotación forestal.
- Bosques y cambio climático.
- Bosques y seguridad alimentaria.

- Establecimiento de pequeñas empresas agrícolas y forestales.
- Gestión del riesgo de desastres.
- Gestión forestal sostenible.
- Incendios forestales.
- Nuevos consumidores, nuevos mercados, nuevos productos, nuevas presentaciones.
- Productos agrícolas y forestales en la bioeconomía.
- Productos forestales no maderables y dendroenergía.
- Restauración de espacios forestales.
 Tierras áridas. Montañas Cuencas hidrográficas.
- Sanidad forestal.

- Seguridad alimentaria: calidad desde el origen hasta el consumidor.
- Uso eficiente de los recursos naturales: suelo y agua.
- Vida silvestre. Áreas protegidas. Recursos genéticos. Agrosilvopascicultura.
- Viticultura y Enología.

BASES DEL I PREMIO "ETSIAM" AL TALENTO JOVEN

1.Participantes

Podrán participar, individualmente, todos aquellos estudiantes de Bachillerato de la rama de Ciencias y Tecnología, y de último curso de Ciclos Formativos de Grado Superior en el campo de la Ingeniería Agronómica y de Montes de centros educativos situados en la Provincia de Córdoba.

2. Requisitos de los trabajos

Los trabajos deberán tratar algún aspecto relacionado con la Innovación o los Retos del futuro en los sectores de la Agricultura y la Ganadería, la Selvicultura y la Explotación Forestal, y la Viticultura y la Enología, en cualquiera de sus áreas (Producción, explotación, transformación, comercialización). El trabajo debe ser inédito y original, no premiado en algún otro concurso. El trabajo podrá presentarse bajo cualquier formato de expresión y comunicación de ideas: texto, vídeo, fotografía, maqueta, aplicación informática, o cualquier otra forma que el participante considere adecuada para expresar su visión de los retos planteados.

En cualquier caso, al trabajo deberá acompañarse de una memoria que explique razonadamente el alcance del trabajo cuando no sea en formato texto, incluyendo en todos los casos, la bibliografía utilizada y las correspondientes citas, tanto de textos como de ilustraciones o fotografías, cuando se incluyan ideas o materiales ajenos.

3. Plazo y presentación

Los trabajos podrán presentarse hasta 14.00 horas del día 28 de abril de 2017, en horario de 9.00 a 14.00 horas.

El trabajo se presentará en un sobre o paquete cerrado en la Dirección de la ETSIAM (3ª planta del Edificio Paraninfo, en Campus Universitario de Rabanales de Córdoba – Ctra. Madrid km 396, Córdoba) con el título: "Candidato al I PREMIO ETSIAM AL TALENTO JOVEN". El sobre o paquete incluirá, además del trabajo y la memoria que no deberán hacer ninguna alusión al autor del mismo, otro sobre cerrado que contendrá:

- 1. Título del trabajo.
- 2. Centro educativo al que pertenece el/la autor/a.
- 3. Tipología de estudios (Bachillerato o Ciclo Formativo) al que pertenece el/la autora.
- 4. Nombre y apellidos del/de la autor/a.
- 5. Domicilio postal, C.P., localidad, teléfono y correo electrónico de contacto del/de la autor/a.

4. Dotación del premio

PRIMER PREMIO: Una Tablet Ipad más una Beca equivalente a la totalidad del coste del primer curso de alguno de los Grados impartidos en la ETSIAM de Córdoba para el curso en que el estudiante acceda a la Universidad. Actualmente:

- Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.
- Grado en Ingeniería Forestal.
- Doble Grado en Enología y Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.

Para el centro se concederá un premio consistente en una pizarra digital interactiva.

DOS MENCIONES DE HONOR: Consistentes en una Tablet Ipad para los autores del trabajo.

5. Fallo y entrega de galardones

Los trabajos serán evaluados por un jurado compuesto por:

- Directora de la ETSIAM, que actuará como Presidenta del Jurado.
- Secretaria Académica de la ETSIAM, que actuará como Secretaria del Jurado.
- Cuatro profesores con docencia en la ETSIAM de Córdoba.

El jurado valorará la calidad científico/técnica/artística del trabajo, así como su originalidad y grado de innovación. Los premiados, junto con los responsables de su Centro serán citados al acto del patrón de la ETSIAM, San Isidro Labrador, que se celebrará en mayo de 2017. Durante el mismo se hará entrega de los premios. Los premios podrán quedar desiertos a criterio del jurado. La decisión del jurado será inapelable.

Aviso Legal

La participación en este Premio supone la aceptación de sus Bases. Dicha participación supone la inclusión de los participantes en un fichero informático para la gestión de los premiados en las distintas categorías. Según la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que dichos datos no serán cedidos ni comunicados a ninguna entidad ajena al Premio sin el consentimiento del interesado, el cual podrá acceder a dicho fichero, con la finalidad de obtener información, rectificarla, cancelarla u oponerse a ella en la dirección de correo electrónico del Premio.

Para información adicional pueden dirigirse a infoetsiam@uco.es